



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

SALTA, 10 de junio de 2011

EXP-EXA: N° 8295/2011

RES-D-EXA: 308/2011

VISTO:

La solicitud de la Directora del Departamento de Química de la Facultad, Lic. Sonia Torres de Flores, en el sentido de que se autorice la suspensión de actividades académicas el día lunes 13/06/11 desde horas 10:00 a 18:00; para los docentes vinculados a la carrera de Licenciatura en Química; y

CONSIDERANDO:

Que es de suma importancia facilitar la concurrencia de los docentes, que dictan asignaturas en la carrera de Licenciatura en Química, al 3er. Taller de Autoevaluación a realizarse el día lunes 13/06/11 desde horas 10:00 a 18:00, en el marco del proceso de acreditación de la carrera.

POR ELLO Y en uso de las atribuciones que le son propias;

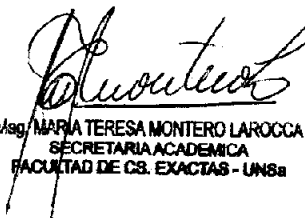
EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Autorizar la suspensión de actividades académicas, para los docentes vinculados a la carrera de Licenciatura en Química, el día lunes 13/06/11 desde horas 10:00 a 18:00 para facilitar la concurrencia de los mismos al 3er. Taller de Autoevaluación de la Carrera de Licenciatura en Química a realizarse en el aula de Seminario de Química, en el marco del proceso de acreditación de dicha carrera.

ARTICULO 2º: Hágase saber a los Departamentos Docentes de la Facultad, al Centro de Estudiantes, a la Dirección de Alumnos y al Departamento de Personal. Publíquese en cartelera e insértese en la página web de la Facultad. Cumplido, ARCHÍVESE.

NFA

  
Mag. MARIA TERESA MONTERO LAROGCA  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



  
Ing. CARLOS EUGENIO PUGA  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa